

DECRETO PRESIDENCIAL No. 26197

HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CONSIDERANDO:

Que el DR. JAVIER MURILLO DE LA ROCHA, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto, debe ausentarse del país en misión oficial a la ciudad de Panamá del 28 al 30 de mayo de 2001, a objeto de sostener contactos previos a la Asamblea General de la OEA;

Que es necesario designar Ministro Interino para la continuidad administrativa del mencionado despacho, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 10, numeral II de la Ley 1788 de 16 de septiembre de 1997.

D E C R E T A:

ARTICULO UNICO.- Desígnase Ministro Interino de Relaciones Exteriores y Culto al Embajador FERNANDO MESSMER TRIGO, Viceministro de Relaciones Exteriores y Culto, del 28 al 30 de mayo de 2001. Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintiocho días del mes de mayo del año dos mil uno.

FDO. HUGO BANZER SUAREZ

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA